



AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 27 de julio de 2010 sobre aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General Municipal en la Manzana 03 del Sector SUB-EE-9.1. (2010082792)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de julio de 2010, adoptó acuerdo aprobando inicialmente la modificación puntual del Plan General Municipal, promovida por el Servicio Extremeño de Salud, de la Consejería de Sanidad y Dependencia, y redactada por los Arquitectos D. Julián Prieto Fernández y D. Thilo Gumbsch, afectando a la manzana 03, del Sector SUB-EE-9.1 (sector de la Universidad), teniendo como objeto alterar la ordenación de detalle de la misma en cuanto al cómputo del número de plantas para la futura Facultad de Medicina.

Asimismo acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicha Modificación, debidamente diligenciada, se encuentra depositada en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, a 27 de julio de 2010. El Alcalde, P.D. CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

• • •

ANUNCIO de 29 de julio de 2010 sobre aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General Municipal, que afecta a varias manzanas en Gévora. (2010082798)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión del día 12 de julio de 2010, adoptó acuerdo aprobando inicialmente la modificación puntual del Plan General Municipal, que afecta a las manzanas que, posteriormente, se relacionan, en la confluencia con la calle Ntra. Sra. de Guadalupe, en Gévora, teniendo como finalidad la modificación de su tipología edificatoria pasando de EUH-I (edificación unifamiliar en hilera) a ED-II (edificación densa, dos plantas), al objeto de proporcionar una ordenación más armónica al conjunto de las manzanas.

PARCELAS AFECTADAS:

- Parcela 01 de la manzana 84012.
- Parcela 10 de la manzana 85008.
- Parcela 10 de la manzana 85026.
- Parcela 01 de la manzana 85014.
- Parcela 02 de la manzana 85014.
- Parcela 01 de la manzana 85020.



- Parcela 02 de la manzana 85020.
- Parcela 03 de la manzana 85020.
- Parcela 04 de la manzana 85020.
- Parcela 01 de la manzana 86016.
- Parcela 11 de la manzana 86016.

Asimismo acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicha modificación, debidamente diligenciada, se encuentra depositada en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, a 29 de julio de 2010. El Alcalde, P.D. CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE LLERENA

ANUNCIO de 2 de agosto de 2010 sobre convocatoria, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local. (2010082801)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 144, de 30 de julio de 2010, se publican las bases íntegras que han de regir la convocatoria de selección para la provisión, mediante oposición libre, de la plaza que a continuación se relaciona:

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Policía Local.

Número de plazas: una.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Campillo de Llerena, a 2 de agosto de 2010. El Alcalde, FRANCISCO HERAS NAVASCUEZ.